

Con el propósito de apoyar a la juventud zacatecana y promover la difusión y la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el estado, el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Zigzag convoca a estudiantes que estén cursando el nivel de estudios medio superior a participar en la segunda edición de la competencia “Bot Challenge”, en la que los participantes armarán un robot tipo humanoide bajo las siguientes bases.

Bases

- I. Podrán participar estudiantes inscritos en cualquier institución de educación media superior, pública o privada del estado de Zacatecas. Para su inscripción, los estudiantes deberán registrarse de manera gratuita e individual a través del siguiente enlace antes del 11 de octubre del 2020: <http://zigzag.gob.mx/bot-challenge-2020>. Así mismo deberán presentar firmada la Autorización de uso de imagen, por ellos mismos en caso de tener 18 años cumplidos o por su padre, madre o tutor si son menores de edad. El formato de dicha autorización les será enviada o entregada una vez validada su inscripción.
- II. Los estudiantes inscritos deberán armar un robot tipo humanoide de acuerdo a las características y materiales descritos en el apartado de características técnicas disponible en el enlace mencionado anteriormente.
- III. Para armar su robot, los estudiantes participantes deberán contar con los materiales necesarios o conseguirlos por su cuenta. Sólo los primeros 12 estudiantes de escuelas públicas que completen satisfactoriamente su inscripción podrán ser acreedores a un kit de componentes electrónicos que el comité organizador les donará para el armado de su robot, siempre y cuando no hayan sido beneficiados con este mismo kit el año pasado.
- IV. El robot deberá ser programado y construido por el estudiante inscrito de manera individual. El participante podrá contar con la asesoría de algún



maestro(a) de su institución educativa que fungirá como su coach para lograr los objetivos de cada etapa.

V. La clasificación de los finalistas se llevará a cabo en un proceso de cuatro etapas: dos clasificatorias, una semifinal y una final, que se llevarán a cabo del 15 de Octubre al 14 de Diciembre de 2020 de acuerdo al Calendario publicado en la página web de Zigzag.

VI. Para la construcción de su robot, los estudiantes participantes podrán acudir de manera gratuita al Espacio Maker de Zigzag de miércoles a domingo de 10 a 17 hrs con previa cita y siguiendo los protocolos de seguridad e higiene establecidos por el museo, para ser asesorados durante todo el proceso de la competencia y utilizar las herramientas necesarias para el armado del robot.

VII. Todos los estudiantes participantes deberán apegarse al reglamento del torneo, este incluye los documentos: medidas de seguridad para asesorías, características técnicas de los robots, etapas de clasificación y manual para videos, los cuales podrán ser encontrados en el siguiente enlace: <http://zigzag.gob.mx/bot-challenge-2020>. Así mismo deberán respetar las etapas establecidas. El/La estudiante será descalificado de inmediato en caso de alguna falta al reglamento.

VIII. Los estudiantes que logren obtener el 1er, el 2do y el 3er lugar del torneo serán premiados con una Tablet, un cautin regulable y un multímetro acorde al lugar obtenido. Todos los estudiantes recibirán reconocimiento de participación.

IX. Toda la información presentada por las y los participantes tendrá carácter confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de los procesos de la competencia. Los datos personales recabados seguirán el tratamiento establecido por el Aviso de Privacidad del COZCYT, que puede consultarse en <https://bit.ly/2l6q1tc>.



X. Esta convocatoria no excluye en ninguna circunstancia a estudiantes de bajos recursos económicos, mujeres, grupos vulnerables y minorías étnicas o raciales.

XI. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página www.zigzag.gob.mx.

XII. Esta convocatoria es financiada con recursos públicos, no es patrocinada por partidos políticos ni instituciones privadas y por lo tanto su proceso es gratuito. Está prohibido el uso de esta convocatoria con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos en la misma y en el reglamento correspondiente.

Informes y dudas: por Whatsapp a los teléfonos 492 225 0995 o 492 123 88 43, y por correo chernandez@cozcyt.gob.mx